

Bogotá D.C., 02 de abril de 2018

ANH



Al responder cite radicado: 20186220106502 Id: 265685
Folios: 3 Fecha: 2018-04-02 11:01:30

Anexos: 0

Remitente : MARIA ALEJANDRA NARVAEZ ESTUPIÑAN
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Doctores

INGRID YANETH MEJÍA CHAPARRO
CARLOS ROBERTO ÁVILA AGUILAR

Contrato 028 de 2018 – Agencia Nacional de Hidrocarburos
Ciudad

Referencia: Informe de actividades N° 3 del Contrato 028 de 2018

Cordial saludo,

Con el presente, remito el informe de actividades del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 028 de 2018, celebrado entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y María Alejandra Narváez Estupiñán, correspondiente al mes de marzo de 2018.

Atentamente,

María Alejandra Narváez Estupiñán.
MARÍA ALEJANDRA NARVÁEZ ESTUPIÑÁN
Contratista ANH

INFORME DE ACTIVIDADES N° 03 DEL CONTRATO 028 DE 2018

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica, en la elaboración de proyecto de respuesta a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos, brindando asesoría jurídica en los temas relacionados con la defensa judicial, así como la representación judicial y extrajudicial de los procesos que le sean asignados.

Actividades realizadas del 01 al 13 de marzo de 2018 – Supervisión Dra. Ingrid Yaneth Mejía Chaparro:

- Contestación a distintos despachos judiciales del país, en el marco de los procesos especiales de restitución de tierras. Dichos requerimientos los realizan a la ANH con el fin de que se les informe acerca de las posibles actividades de hidrocarburos que se realizan en las áreas a restituir. Durante el periodo del 01 al 13 de marzo se brindó contestación dentro de los siguientes procesos: 2017-00151, 2018-00006, 2017-00322, 2017-00159, 2017-00100, 2017-00023, 2015-00136, 2018-00019, 2016-00155, 2017-00149, 2017-00395, 2018-00004, 2018-00013, 2017-00166, 2015-00748, 2017-00138, 2017-00147, 2017-00165, 2017-00114, 2016-00048, 2017-00153, 2017-00152, 2015-00072, 2017-00015, 2018-00021; mismos que se respondieron vía correo electrónico a las direcciones de notificaciones judiciales de los despachos de restitución de tierras.
- Constante comunicación con la Gerencia de la Información Técnica de la Vicepresidencia Técnica de la entidad, para la verificación de la información requerida por los despachos judiciales de restitución de tierras, quienes nos envían las coordenadas correspondientes a los predios objeto de los procesos, mismas que deben ubicarse en el mapa de tierras para la posterior contestación.
- Se realiza el ingreso correspondiente de las respuestas ofrecidas a los Despachos judiciales en las bases de datos de procesos de restitución de tierras, manteniendo actualizada la información saliente.
- El día 12 de marzo de 2018, se realizó reunión entre el área de Defensa Judicial, la Gerencia de Gestión del conocimiento y el área de Geomática de la Vicepresidencia Técnica, en la cual se socializó todo el trámite de las solicitudes de restitución de tierras que realizan los Despachos judiciales de esta clase y la Unidad de Restitución de Tierras a la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Se socializó por parte del área de Defensa Judicial, la problemática que se está presentando por causa de ciertas solicitudes y fallos judiciales que pueden tener repercusiones para la entidad. En la reunión se plantearon algunas soluciones y quedó el compromiso de realizar reunión con otras áreas misionales.

- Se realizó el proyecto de respuesta oficial que va a remitirse en adelante a las Unidades de Restitución de Tierras – territoriales, cuando solicitan información en la etapa administrativa de los procesos de dicha naturaleza.
- Se realizó la revisión de los procesos judiciales asignados, en la página de la Rama Judicial, con el fin de verificar las últimas actuaciones dentro de los mismos y conocer programación de audiencias.
- Se realizó la actualización de los procesos asignados, en el Sistema E-kogui, cargando las actuaciones realizadas dentro de los mismos.
- Se brinda apoyo en la recepción, numeración y posterior comunicación a las diferentes áreas de la ANH de los actos administrativos que se expiden en la entidad.
- Se brinda colaboración a la funcionaria de Defensa Judicial en los trámites y requerimientos que necesite.

Actividades realizadas del 14 al 31 de marzo de 2018 - Supervisión Dr. Carlos Roberto Ávila Aguilar:

- Contestación a distintos despachos judiciales del país, en el marco de los procesos especiales de restitución de tierras. Dichos requerimientos los realizan a la ANH con el fin de les informe acerca de las posibles actividades de hidrocarburos que se realizan en las áreas a restituir. Durante el periodo del 14 al 31 de marzo se brindó contestación dentro de los siguientes procesos: 2017-00162, 2017-00156, 2017-00130, 2018-00002, 2018-00048, 2017-00143, 2014-00011, 2018-00004, 2017-00132, 2017-00083, 2017-00097, 2018-00044, 2018-00011, 2017-00502, 2018-00021, 2017-00086; mismos que se respondieron vía correo electrónico a las direcciones de notificaciones judiciales de los despachos de restitución de tierras.
- Constante comunicación con la Gerencia de la Información Técnica de la Vicepresidencia Técnica de la entidad, para la verificación de la información requerida por los despachos judiciales de restitución de tierras, quienes nos envían las coordenadas correspondientes a los predios objeto de los procesos, mismas que deben ubicarse en el mapa de tierras para la posterior contestación.
- Se realiza el ingreso correspondiente de las respuestas ofrecidas a los Despachos judiciales en las bases de datos de procesos de restitución de tierras, manteniendo actualizada la información saliente.
- Se realizó la revisión de los procesos judiciales asignados, en la página de la Rama Judicial, con el fin de verificar las últimas actuaciones dentro de los mismos y conocer programación de audiencias.
- Se realizó la actualización de los procesos asignados, en el Sistema E-kogui, cargando las actuaciones realizadas dentro de los mismos.

- El día 20 de marzo de 2018, se sostuvo reunión con el supervisor del contrato, con el fin de revisar las actividades ejecutadas durante el mes en cumplimiento del objeto contractual.
- El día 21 de marzo de 2018, se llevó a cabo reunión convocada por el área de Defensa Judicial con el fin de coordinar estrategias para el trámite de los procesos de restitución de tierras, encaminadas a mejorar el procedimiento interno y de esa forma brindar respuestas con mejor contenido y mayor información a los despachos y evitar así los fallos desfavorables que se han venido profiriendo dentro de dicha materia. A la reunión asistieron: el Vicepresidente Técnico, el jefe de la Oficina Jurídica, los gerentes de seguimiento a contratos, el área de Geomática y GSCYMA.
- El día 22 de marzo se realizó la ficha técnica del proceso ordinario laboral 2013-00295 – demandante: Rolando Arias Charry, del cual soy apoderada, con el fin de remitirse al Comité de Conciliación para su estudio, toda vez que el Despacho programó audiencia para el día 19 de abril de 2018.
- El día 23 de marzo se realizó la ficha técnica del proceso ordinario laboral 2014-00273 – demandante: Dayana Paola Abril, del cual soy apoderada, con el fin de remitirse al Comité de Conciliación para su estudio, toda vez que el Despacho programó audiencia para el día 19 de abril de 2018.
- El día 26 de marzo de 2018, se brindó contestación a la Acción de Tutela 2018-00745 – Accionante: Fidel Antonio Mieles – Despacho: Corte Suprema de Justicia.
- Se brinda apoyo en la recepción, numeración y posterior comunicación a las diferentes áreas de la ANH de los actos administrativos que se expiden en la entidad.
- Se brinda colaboración a la funcionaria de Defensa Judicial en los trámites y requerimientos que necesite.

Atentamente,

María Alejandra Narváez Estupiñán
María Alejandra Narváez Estupiñán
Contratista